

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE TRANSITO
YAER/KCJ/MTE/MRR/PLC/rcm

VISTOS :

Los antecedentes y las facultades que me confieren la ley N° 18.290 y sus modificaciones, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

El programa Oficial de conmemoración del aniversario patrio 2025, la serie de actividades que la I. Municipalidad de Santa Cruz a programado, y,

DECRETO EXENTO N° 2661

1.- AUTORIZASE, la realización de actividades y la suspensión del tránsito vehicular en las calles, fechas y en los horarios que se detallan:

- Martes 09 de septiembre corte de calle Rafael Casanova desde esquina Ramón San Furgo hasta Plaza de Armas y Claudio Cancino esquina 21 de mayo desde las 09:00 hrs hasta las 13:00 hrs mientras dure la actividad "Pañuelos al viento"
- Viernes 12 de septiembre corte de tránsito en Calle José Toribio Medina entre 21 de mayo y Aviador Acevedo desde las 09:00 hrs hasta las 19:00 para actividad concurso Regional de Cueca Escolar.
- Sábado 13 de septiembre suspende tránsito vehicular por completo en Avenida Armando Valenzuela y pasaje aledaños, desde las 07:00 hrs y hasta las 16:00 hrs para acto cívico en Quinahue.
- Domingo 14 de septiembre corte de tránsito carretera I-350, sector frontis Escuela Millahue de Apalta, donde se realizará acto cívico Millahue de Apalta, desde las 08:00 hasta las 16:00 hrs.-
- Martes 16 de septiembre corte de tránsito doble Avenida, Calle Arturo Prat entre Calle O'Higgins y calle Camilo Henríquez y desvío hacia interior población por calle Santa Ana, doble tránsito, para Acto cívico Paniahue, desde las 08:00 hrs. Y las 13:30 hrs.
- Miércoles 17 de septiembre corte de tránsito carretera I-710, sector frontis Parroquia hasta sector Cuartel de Bomberos, para Acto cívico Isla de Yáquil centro, desde las 08:00 hrs hasta las 16:00 hrs.-
- Jueves 11 al lunes 22 de septiembre corte tránsito en calle Carlos Cardoen Decoene, dejando solo calle lateral para acceso de residentes, expositores y organización, horarios correspondientes a jordana completa. –
- Martes 16 al jueves 18 de septiembre corte de calle para instalación de graderías mecano y barreras de seguridad para desfile Santa Cruz desde las 19:00 horas del martes 16 de septiembre con prohibición de estacionamiento en sectores de instalación hasta que dure la faena de instalación en los siguientes tramos:
 - Martes 16 y miércoles 17 de septiembre, corte calles Rafael Casanova, entre Ramón SanFurgo y Plaza de Armas calle costado norponiente.
 - **Por vereda norte (tramos 20 metros):**
 - Calle Rafael Casanova entre quiosco de diarios y calzados bata, frontis ex edificio CGE
 - Calle Claudio Cancino esquina boulevard y parte de la calle.
 - Calle Rafael Casanova desde esquina farmacia Salcobrand y hasta el frontis de panificadora Santa Cruz.
 - Calle Rafael Casanova entre banco Scotiabank y Patio Casanova.



- **Por vereda sur (tramo de 20 metros):**
- Calle Rafael Casanova vereda sur entre galería el Condor y Librería Las Encinas.
- **Frontis Carillón (1 tramo de 20 mts.)**
- **El miércoles 17 septiembre continua instalación de gradería mekano para el desfile Santa Cruz 2025 con corte de calle de Claudio Cancino entre las intersecciones de 21 de mayo y Rafael Casanova.**

- Jueves 18 septiembre se efectuará corte de tránsito para acto cívico y posterior desfile en conmemoración de Fiestas Patrias 2025 en los siguientes tramos:
 - Corte de tránsito total en Calle Rafael Casanova desde Ramón SanFurgo hasta Plaza de Armas desde las 07:00 hrs hasta las 15:00 hrs.
 - Corte de tránsito desde Calle Rafael Casanova, correspondiente a sector terminal de buses hasta Ramón SanFurgo, desde las 10:30 hrs hasta las 15:00 hrs.-
 - Delegaciones llegan hasta el del desfile por calle Almendroza, Jose Toribio Medina y Rafael Casanova, se desvía el tránsito desde el terminal de Buses por calle Idrawes Ethit y O'Higgins hacia Santiago/Chepica y otros.
 - Corte de tránsito total de calle 21 de mayo desde Nicolas Palacios hasta Almendroza, desde las 10:30 hasta las 15:00 hrs, por desplazamiento de delegación hacia Escuela Luis Oyarzun Peña e inicio de desfile.
 - Corte de tránsito calle Almendroza desde 21 de mayo hasta Rafael Casanova desde las 10:30 hasta las 15:00 hrs, desplazamiento de la delegación hacia el inicio del desfile.
 - Corte de tránsito total de calle Diaz Besoain desde 21 de mayo hasta Rafael Casanova desde las 10:30 y hasta las 15:00.
 - Corte de tránsito total desde Ramon Sanfurgo desde Rafael Casanova hasta J.J. Carvacho desde las 10:30 hasta las 15:00 delegación de huasos que participaran en el desfile Santa Cruz 2025 se instalan a esperar su cierre final del desfile.
- Miércoles 19 de septiembre corte total de tránsito camino principal frontis escuela de Rincón de Yáquil desde la 08:00 hrs y hasta las 16:00 hrs aproximadamente para instalación de escenario, barreras de seguridad y posterior desfile en conmemoración de Fiestas Patrias 2025.

2.- Todas las actividades en fechas mencionadas con anterioridad necesitan resguardo policial para su buen funcionamiento.

3.- PROHIBESE, en los días y horarios indicados anteriormente el tránsito y estacionamiento de todo tipo de vehículos en los lugares especificados.

4.- La organización de cada evento, implementara las barreras y las señalizaciones correspondientes de acuerdo a lo establecido en el manual de señalizaciones de tránsito.

5.- Carabineros de Chile e inspectores Municipales, velarán por el fiel cumplimiento a este decreto quienes cursarán las infracciones correspondientes para ser conocidas por el Juzgado de Policía Local, para la aplicación de multas de 1 a 5 UTM.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



YAMIL A. ETHIT ROMERO
Alcalde

- c.c.
- Carabineros de Chile.
 - Juzgado de Policía Local.
 - Inspectores Municipales.
 - Departamento de Control.
 - Daem.